



**TRABAJAN EN
RUTAS DE ACCESO
PARA REDUCIR
TRÁNSITO PESADO**

MANZANILLO/8



**INVITAN A LA
BENDICIÓN DE
MASCOTAS EN
SAN JUAN PABLO II**

LOCAL/5

Diario de Colima

@Diario_deColima

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 73 | No. 24,457 | \$12.00 | Colima, Colima | Jueves 15 de Enero de 2026

VERIFICAN LA SEGURIDAD DE LA IGLESIA SANTO SANTIAGO

Luis
ROSALES CHÁVEZ

Ante las próximas concentraciones masivas por las fiestas en honor a la Virgen de la Candelaria, la Unidad Municipal de Protección Civil de Tecomán puso en marcha un protocolo de inspección técnica en las instalaciones de la Iglesia Santo Santiago.

La intervención se centró en la identificación de vulnerabilidades dentro y fuera del recinto.

El personal operativo priorizó la logística para el manejo de artefactos pirotécnicos, estableciendo puntos estratégicos de menor riesgo para su quema, buscando así evitar incidentes que puedan afectar a los feligreses o a los vecinos de la zona.

MUNICIPIOS/7



ACTIVAN FASE 2 DEL PLAN DE PAZ PARA GAZA

INTERNACIONAL/11

OPINIÓN

La labor que se realiza desde el Consejo Nacional de Fomento Educativo parece debilitarse por la negligencia presupuestal.

GLORIETA 2

VLADIMIR PARRA BARRAGÁN
JUAN AUGUSTO HERNÁNDEZ RIVERA
ROSA EVELIA VILLARRUEL FIGUEROA
CARLOS RAMÍREZ

2
4
4
4

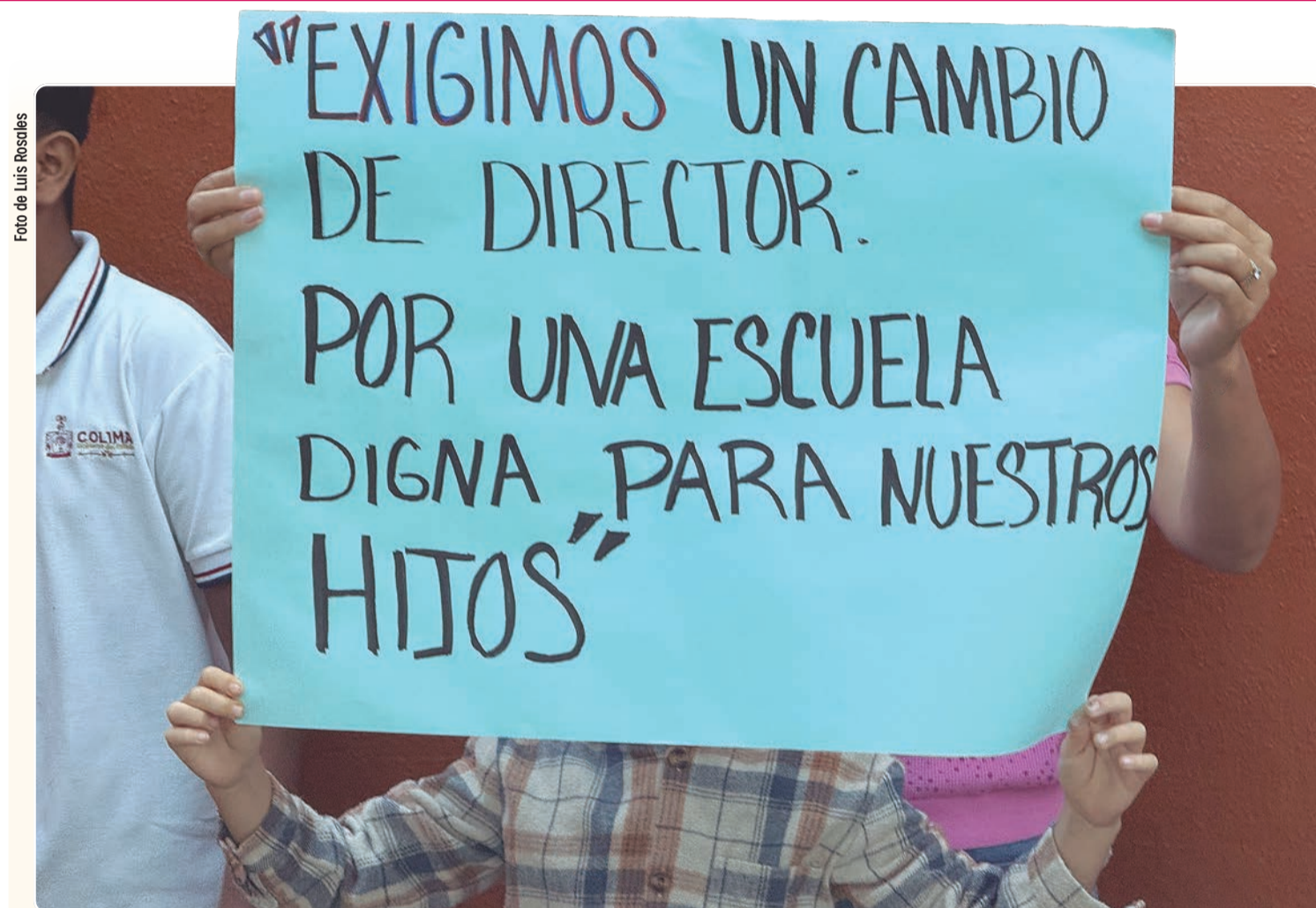


Foto de Luis Rosales

SEPARAN TEMPORALMENTE A DIRECTOR DE PRIMARIA

MUNICIPIOS/7

ERRORES TÉCNICOS

DEFICIENTES, LAS PLATAFORMAS DE DENUNCIA DE LA COMUNA CAPITALINA

A más de un año de su lanzamiento, sitios web de atención ciudadana operan con errores y falta de transparencia

REDACCIÓN rantes.

Las plataformas MejoraClick y DenunciaClick, parte del proyecto de modernización del Ayuntamiento de Colima, no han podido posicionarse como genuinas herramientas de eficiencia, debido a las deficiencias que vuelven a ambos sitios inope-

Al intentar acceder a estos servicios a través del portal oficial del Ayuntamiento, los usuarios se enfrenta a enlaces rotos, errores de carga y un sistema que simplemente no responde.

Esto anula el principal objetivo de los sitios, que era permitir el reporte de fallas en

servicios públicos y la gestión de trámites sin necesidad de acudir a las oficinas municipales.

A más de un año del anuncio de las plataformas, los habitantes de Colima se ven obligados a regresar a prácticas que se suponía quedarían en el pasado, como realizar trámites de manera presencial o recurrir a gestiones informales para obtener respuesta.

Pese a las constantes fallas técnicas, la actual admi-

nistración municipal mantiene una campaña de difusión activa que promociona ambas herramientas como si operaran al 100 por ciento.

Hasta el momento, el Ayuntamiento de Colima ha evitado transparentar datos fundamentales como el número real de reportes atendidos, los tiempos promedio de respuesta o el estado técnico actual de los servidores.

LOCAL/5



6 89076 59740 1



NARRATIVA CONTRA REALIDAD

LA modernización digital del Ayuntamiento de Colima, al menos en el discurso, prometía agilizar trámites y acercar la administración municipal a la población. Sin embargo, la experiencia cotidiana con las plataformas MejoraClick y DenunciaClick revela una brecha preocupante entre la narrativa oficial y la realidad operativa.

Lejos de consolidarse como herramientas funcionales, ambos sistemas presentan fallas técnicas recurrentes que los vuelven prácticamente inservibles. Enlaces rotos, errores de carga y la imposibilidad de completar proce-

sos básicos cancelan de facto el objetivo para el que fueron creados: facilitar la atención de reportes y reducir la burocracia presencial. El resultado es paradójico: una estrategia diseñada para simplificar la gestión pública termina empujando a los ciudadanos a volver a trámites presenciales y a dinámicas informales que se suponía superadas.

Aun así, la administración municipal insiste en promocionar estas plataformas como casos de éxito, sin acompañar esa difusión de información verificable. La ausencia de datos públicos sobre reportes atendidos, tiempos de

respuesta o condiciones técnicas del sistema alimenta la percepción de que la modernización es más una consigna publicitaria que una política pública evaluable.

La digitalización gubernamental no se mide por el número de plataformas anunciadas, sino por su funcionamiento real y su impacto en la vida diaria de la población. Mientras MejoraClick y DenunciaClick sigan operando más como escaparates que como soluciones, la promesa de un gobierno eficiente y cercano quedará, una vez más, en el terreno de las buenas intenciones.



EDITORIAL



**VLADIMIR
PARRA BARRAGÁN***

ESTACIÓN ESPERANZA

MÉXICO, 3° LUGAR EN SALARIO MÍNIMO DE AMÉRICA LATINA

DUURANTE años se nos quiso convencer de que aumentar el salario mínimo provocaría inflación desbordada, cierre de empresas y desempleo masivo. El neoliberalismo mintió. No por error, sino por convicción y conveniencia: necesitaba salarios bajos para sostener un modelo que concentró la riqueza y socializó la pobreza.

La realidad hoy lo desmiente. Desde la llegada de la Cuarta Transformación, el salario mínimo pasó de 88 a 315 pesos diarios. No es un ajuste menor: es una ruptura con décadas de contención salarial deliberada. Y lejos de detenerse, el salario crecerá 13 por ciento en 2026, tres veces por encima de la inflación.

Con el liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador y ahora con la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se demostró que sí se puede fortalecer el poder adquisitivo del pueblo sin comprometer la estabilidad económica. El salario promedio ha aumentado 77 por ciento en términos reales, algo impensable en el México de hace apenas unos años.

Y mientras los conservadores siguen esperando el colapso, los indicadores económicos cuentan otra historia. La inflación se mantiene controlada, en 3.57 por ciento. La inversión extranjera directa alcanzó niveles récord, con 40 mil millones de dólares. En 2025 se crearon 551 mil empleos formales y el desempleo se ubica en un mínimo histórico de 2.6 por ciento.

Incluso el peso mexicano se mantiene fuerte, en 18.18 pesos por dólar, respaldado por reservas internacionales de 250 mil millones de dólares. No hay inestabilidad, hay resultados.

Los resultados más palpables para la gente no están solo en las cifras macroeconómicas. Logros reconocidos incluso por organismos internacionales muestran que el aumento al salario mínimo contribuyó a una reducción histórica de la pobreza, cercana a 14 millones de personas, además de que México fue de los países en los que la clase media creció en porcentajes importantes.

Hoy, con un salario mínimo mensual equivalente a 536 dólares, México se posiciona como el tercer país con el salario mínimo más alto de América Latina y el Caribe, solo por debajo de Uruguay y Chile. Como subrayó la presidenta Claudia Sheinbaum: "Estábamos en el sexto lugar en 2025; hoy somos el tercer país con el nivel más alto de salario mínimo en América Latina". Un avance histórico, si se recuerda que durante años estuvimos en los últimos lugares.

El incremento salarial no es un acto de populismo, como algunos insisten en repetir, sino una política económica con justicia social. Salarios dignos fortalecen la calidad de vida, reducen desigualdades y devuelven dignidad a millones de familias que viven de su esfuerzo diario.

El problema nunca fue subir los salarios, sino no hacerlo. Porque cuando se gobierna con el pueblo en el centro, la economía no se debilita: se humaniza. Por el bien de todos, primero los pobres.

*Director de Ciapacov

FRIJOLITOS

Por Robi



SÍGUENOS EN **ROBI CARTÓN**

GLORIETITA La labor que se realiza desde el Consejo Nacional de Fomento Educativo parece debilitarse por la negligencia presupuestal. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 El alcance operativo de 95 por ciento de cobertura de alumbrado público en Villa de Álvarez se traduce en la posibilidad de que los villalvarenses utilicen áreas verdes y jardines con mayor confianza a cualquier hora del día, y en una reducción de riesgo de que dichos sitios se utilicen para realizar actos delictivos. El siguiente paso será sostener el ritmo en el mantenimiento y la calidad del sistema de iluminación, ante futuros desperfectos. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 La campaña nacional "Jaque al vape" se comenzará a implementar en Colima para alertar sobre el uso de sustancias altamente tóxicas en vapeadores, como arsénico, aluminio y compuestos utilizados en insecticidas. A pesar de la prohibición, la realidad en la distribución informal muestra una historia distinta. Por ello es importante apelar a la denuncia ciudadana; más allá de sancionar la comercialización, se requiere dotar a los colimenses de las herramientas y la información para prevenirlo desde el hogar y la comunidad. **Diario**

de Colima.

PERORATA Un día sí y el otro también, Donald Trump recurre a la amenaza como demostración de poder. Ya sea con México, Groenlandia o cualquier aliado incómodo, el presidente estadounidense parece necesitar confrontación permanente para reafirmarse, aun a costa de tensar relaciones diplomáticas, erosionar consensos internacionales y normalizar un discurso de intimidación como herramienta de gobierno. **Sandra Sevilla.**

GLORIETAZO En el mapa operativo de la educación pública, la figura del directivo representa estabilidad institucional, y cuando es cuestionada por docentes, alumnos y padres de familia, la intervención del Estado es necesaria. Tal es el caso de la primaria "María Concepción Farías Pérez de León" en Tecmán, donde la Secretaría de Educación estatal determinó separar temporalmente al director después de varias semanas de conflictos y denuncias en la institución educativa, derivadas de la insistencia de la Asociación de Padres de Familia para no dejar pasar la problemática. Ahora, la dependencia estatal tiene la encomienda de conducir una investigación transparente que entregue resultados claros a los demandantes. **Diario de Colima.**



Director General
Francisco Daniel Reyes Carriera

Directora Editorial
Mayra Vázquez Laureano

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editores responsables: Mayra Vázquez Laureano y Pedro Rosas Alatorre. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Publicado, impreso y distribuido por Editora Diario de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com>. Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>





MANIFESTACIÓN

EDUCADORES DEL CONAFE SE QUEJAN POR BAJOS SALARIOS

En la glorieta del Rey Colimán, un grupo de manifestantes denunció públicamente las malas condiciones de trabajo en las que se encuentran

Manolika SILVA ROSALES

Trabajadores comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) de Colima se unieron al paro nacional de labores que se realizó en todo el país, para exigir que se garanticen pagos dignos para los instructores, ya que actualmente los apoyos económicos que reciben se encuentran muy por debajo del salario mínimo.

Graciela Zulema, quien es educadora comunitaria del Conafe, compartió para Diario de Colima que es muy preocupante que, mientras otros beneficiarios de pro-



Foto de Manolika Silva

Trabajadores comunitarios del Conafe de Colima se unieron al paro nacional de labores que se realizó en todo el país.



LOCALES

SALARIO

Los asistentes educativos señalaron que el salario que perciben va de los 2 mil 500 a los 5 mil pesos mensuales, y en muchas ocasiones gran parte de sus ingresos se destinan a gastos de material y adecuación de aulas para atender a niñas y niños de comunidades con altos índices de marginación

gramas sociales reciben mayores apoyos, los instructores de Conafe, quienes llevan educación a las zonas más marginadas del país, perciben ingresos insuficientes para cubrir sus necesidades básicas.

Los asistentes educativos señalaron que el salario que perciben va de los 2 mil 500 a los 5 mil pesos mensuales, y en muchas ocasiones gran parte de sus ingresos se destinan a gastos de material y adecuación de aulas para atender a niñas y niños de comunidades con altos índices de marginación.

Ante la situación de precariedad y las condiciones en las que realizan su labor, esperan que las autoridades federales y locales los respalden y ayuden a mejorar sus condiciones de trabajo.

Foto Gobierno del Estado



Salud señaló que una proporción significativa de niñez vive con sobrepeso u obesidad, lo que representa un reto para la salud pública.

Advierten que sobrepeso inicia desde los 5 años de edad

REDACCIÓN

La Secretaría de Salud informó que la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) muestra que, en México, la ganancia excesiva de peso inicia desde los primeros 5 años de vida, con una cifra que ha oscilado entre el 7 y el 8 por ciento de la población infantil.

Asimismo, destacó que, de acuerdo con dicha medición, en la actualidad el sobrepeso y la obesidad continúan en aumento entre la población infantil y adolescente.

La dependencia estatal agregó que, en la niñez de 5 a 11 años, la prevalencia de

PREVALENCIA

La dependencia estatal agregó que, en la niñez de 5 a 11 años, la prevalencia de sobrepeso se incrementó 7 por ciento entre 2006 y 2020; en adolescentes de 12 a 19 años, el aumento fue de 24 por ciento en el mismo periodo

sobrepeso se incrementó 7 por ciento entre 2006 y 2020, hasta alcanzar 37.3 por ciento en 2022, siendo mayor en niños que en niñas; en adolescentes de 12 a 19 años, el aumento fue más pronunciado, con 24 por ciento en el mismo periodo, alcanzando una prevalencia de 41.1 por ciento en 2022.

Estos datos muestran que, actualmente, una proporción significativa de niñas, niños y adolescentes vive con sobrepeso u obesidad, lo que representa un importante reto para la salud pública.

La dependencia recordó que el exceso de peso en la infancia y la adolescencia se relaciona con una dieta rica en calorías y grasas saturadas, prolongado tiempo frente a las pantallas y falta de actividad física; por ello, se implementan acciones que permitan combatir las enfermedades que se presentan cada vez a más temprana edad, como las estrategias "Operación Salud Colima Tamizaje" y "Vive saludable, vive feliz" en las escuelas.

Campaña "Jaque al vape" alerta a jóvenes sobre graves riesgos a la salud

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Con el objetivo de advertir a la población, particularmente a niñas, niños y jóvenes, sobre los riesgos reales del consumo de vapeadores, en Colima se implementa la campaña nacional "Jaque al vape", informó el comisionado de Salud Mental y Adicciones en el estado, Guillermo Blanco Govea, quien subrayó que estos dispositivos representan un serio problema de salud pública.

El funcionario explicó que como parte de esta estrategia se distribuye material informativo impreso y digital, en el que se detallan los daños físicos que provoca el uso de vapeadores, con énfasis en las afectaciones respiratorias, además de desmentir la falsa idea de que se trata de productos inofensivos.

"Existe mucha desinformación; la industria ha vendido la idea de que sólo contienen aromatizantes o alcohol, cuando la realidad es muy distinta", señaló.

Blanco Govea expuso que, al preguntar a jóvenes sobre el contenido de los vapeadores, la mayoría responde que sólo tienen saborizantes; sin embargo, advirtió que estos dispositivos contienen

SUSTANCIAS TÓXICAS

Guillermo Blanco advirtió que estos dispositivos contienen sustancias altamente tóxicas, algunas utilizadas incluso en insecticidas. Entre ellas mencionó el eugenol, empleado para controlar poblaciones de peces, y el linalool, presente en productos para eliminar cucarachas



Foto Internet

Los vapeadores representan un serio problema de salud pública.

sustancias altamente tóxicas, algunas utilizadas incluso en insecticidas.

Entre ellas mencionó el eugenol, empleado para controlar poblaciones de peces; el linalool, presente en productos para eliminar cucarachas; así como arsénico, aluminio y diversos compuestos orgánicos, todos con efectos nocivos para el organismo.

Añadió que el uso de vapeadores provoca procesos de inflamación severa en los pulmones, lo que puede derivar en insuficiencia respiratoria aguda. Incluso, explicó que esta condición ya es reconocida médicamente como EVALI (lesión pulmonar asociada al uso de productos de vapeo), una enfermedad que se encuentra en proceso de ser incorporada a la Clasificación Internacional de Enfermedades.

Finalmente, Guillermo Blanco recordó que el uso de vapeadores está prohibido en México y que la ley contempla sanciones para quien venda, distribuya o promueva su consumo entre menores de edad. Por ello, exhortó a la ciudadanía a informarse, evitar estos productos y denunciar cualquier práctica ilegal relacionada con su comercialización.



**JUAN AUGUSTO
HERNÁNDEZ RIVERA***

HUINAR: CUANDO EL CAMPO AVISA EN SILENCIO

EN el campo, muchas de las alertas más importantes no llegan con estruendo, sino de manera silenciosa. Un animal que comienza a caminar con dificultad, una vaca que se queda atrás en el potrero o un becerro que ya no logra levantarse pueden ser señales que, a primera vista, se atribuyen al cansancio, a un golpe o incluso a enfermedades conocidas. La hipótesis que vale la pena plantear es sencilla, pero crucial: no todos los problemas neurológicos del ganado tienen un origen infeccioso, y algunos de los riesgos más serios están literalmente creciendo entre el zacate. En regiones tropicales y subtropicales como Colima, el conocimiento del entorno vegetal resulta tan importante como la sanidad animal misma. Reconocer estos riesgos invisibles no solo permite salvar animales, sino también proteger el patrimonio y el trabajo de las familias ganaderas.

Desde hace años se ha documentado en el occidente de México la presencia de plantas tóxicas que afectan al ganado bovino, aunque muchas veces su impacto pasa desapercibido o se confunde con otras enfermedades. Una de ellas es el huinar o escobilla morada (*Melochia pyramidata*), una planta común en potreros de temporal, bordes de caminos y terrenos con sobrepastoreo. Su consumo suele incrementarse en épocas de escasez de forraje, cuando el ganado, por necesidad, amplía su selección de plantas. La justificación para hablar de este tema es clara: las pérdidas económicas, el sufrimiento animal y la incertidumbre diagnóstica que genera siguen siendo una realidad

cotidiana en el campo colimense.

Los casos documentados en bovinos de la región muestran un patrón que se repite: animales que comienzan con incoordinación, avanzan hacia la parálisis del tren posterior y finalmente quedan postrados, sin perder el apetito ni el estado de alerta. Estudios clínicos y de laboratorio han permitido descartar enfermedades como la rabia parálitica y confirmar la presencia de alcaloides tóxicos en el huinar, capaces de afectar directamente al sistema nervioso. Las evidencias histopatológicas señalan daño en nervios y médula espinal, con degeneración de las fibras nerviosas y pérdida de la mielina, lo que explica la incapacidad progresiva para caminar. Estos hallazgos no son anecdóticos: reflejan un problema ligado al manejo del potrero, a la disponibilidad de alimento y al reconocimiento oportuno del entorno.

En términos productivos, un solo animal perdido representa mucho más que una cifra. Implica inversión genética, tiempo, recursos y expectativas. Cuando estos casos se repiten, el impacto se amplifica y afecta la viabilidad de la unidad de producción. La experiencia local demuestra que la intoxicación por plantas no es un evento aislado, sino un riesgo latente que se activa cuando confluyen sequía, sobrepastoreo y desconocimiento de la flora presente. Aquí, el conocimiento técnico y el saber empírico del productor deben caminar juntos.

Finalmente, en Colima esto es bien conocido, pero hay que aprender a escucharlo. Identificar las plantas del potrero, diversificar la oferta forrajera, evitar el sobrepastoreo y consultar oportunamente al médico veterinario no son medidas extraordinarias, sino acciones preventivas con alto impacto. Fortalecer la observación diaria y el diálogo entre productores y técnicos permite transformar un riesgo invisible en una oportunidad de aprendizaje colectivo. En el campo, anticiparse casi siempre cuesta menos que corregir, y reconocer las señales tempranas es una forma de respeto tanto al animal como al trabajo de quien lo cuida.

**Profesor de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Colima*



CARLOS RAMÍREZ
INDICADOR POLÍTICO

REFORMA ELECTORAL

LA iniciativa gubernamental de reforma electoral, ya terminada, tiene una lectura en el escenario de los contrasentidos: Andrés Manuel López Obrador, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el exdirigente comunista Pablo Gómez Álvarez provienen de luchas contra el modelo autoritario priista, pero promueven una modificación del régimen electoral que apunta a restaurar el modelo del PRI. Y la hoy oposición priarredista estará protestando desde las calles por una reforma democrática como la que impulsaron AMLO, CSP y el PCM en sus tiempos opositores.

Aunque el movimiento estudiantil fue básicamente antiautoritario, la presencia del Partido Comunista Mexicano exhibió la necesidad de que el régimen tuviera que abrirse a nuevas corrientes ciudadanas democráticas no priistas, y la lucha tuvo que pasar por la guerrilla revolucionaria rupturista para llegar a la reforma política de 1977, que abrió la competencia electoral a nuevos partidos, entre ellos el propio PCM.

El activista disidente Andrés Manuel López Obrador utilizó la movilización ciudadana a través de caminatas por toda la República para protestar contra el autoritarismo del PRI en el poder, que desde 1987 hasta el 2000 batalló de manera legal e ilegal, autoritaria y represiva, para impedir el avance de la oposición en cargos de elección popular.

La crisis de 1988, con el fraude electoral del candidato priista Carlos Salinas de Gortari y su brazo operador en la figura de Manuel Bartlett Díaz como secretario de Gobernación, condujo a la reforma electoral que creó el IFE, como la misma gata revolcada de la Comisión Federal Electoral, solo que de 1990 hasta la reforma del INE de 2014 operó con una autoridad electoral y consejeros ciudadanos controlados por el PRI y el PAN para frenar y desarticular el cardenismo de 1988 y, posteriormente, desde 2006, el avance en la lucha electoral e institucional del disidente López Obrador.

Como gobierno con mayoría calificada de dos terceras partes del Congreso, Morena ya dejó entrever que su iniciativa de reforma electoral no se basa en la lucha disidente de 1968 a 2018, sino que, en pocas palabras, propone la restauración del viejo modelo de control gubernamental de las elecciones y de la autoridad electoral, a través de una estructura organizadora de votaciones funcional al objetivo de Morena de producir el reinado priista de 1929 al 2000, ahora más allá de 2030.

La oposición actual, formada por quienes fueron beneficiarios de la alianza PRI-PAN de 1929 a 2018, con un PRD priarizado, retoma las banderas de la oposición antipriista de 1987 a 2018 para exigir una verdadera reforma electoral democrática que impida el regreso al sistema de partido único-hegemónico-dominante de mayoría priista, apuntalado en el viejo régimen con una política de bienestar que sustituyó a la democracia y ahora con el modelo de Morena, basado en la contrarreforma de Miguel Alemán a partir de la modificación del artículo 3 constitucional en 1947, que dio prioridad al bienestar social por encima de la democracia.

Política para dummies: la política, ya se ve, sirve lo mismo para un barrido que para un fregado.



**ROSA EVELIA
VILLARRUEL FIGUEROA**

OTRA MÁS DE EMBARAZOS TEMPRANOS

EN los primeros días del presente mes amanecemos con la noticia del caso de una niña de alrededor de 10 años de edad, originaria de San Juan Chamula, Chiapas, que dio a luz a un niño en condiciones sumamente difíciles, derivadas de la edad de la gestante, su estado de salud general, la maduración de sus órganos reproductores y la ignorancia que permea estos hechos en torno a los derechos sexuales y reproductivos.

Aunque sobrevivieron al parto tanto ella como el bebé, su situación sigue siendo delicada, dado que, según los reportes médicos, la niña presentó algunas lesiones internas, como aplastamiento de vejiga, uretra y otros tejidos. De acuerdo con informes de la Fiscalía del Estado de Chiapas, aunque la niña-madre se encuentra fuera de peligro, el bebé aún continúa delicado.

Otro dato importante es que existen contradicciones en cuanto a la edad de la niña. Mientras que originalmente se señaló que tenía 10 años, otra información reporta que tiene 13, ya que no fue registrada en tiempo y forma. Más allá de este dato, el acontecimiento coloca nuevamente el dedo en el renglón de la falta de protección e información sobre el ejercicio de la sexualidad, así como de las consecuencias físicas, emocionales y legales cuando se trata de menores de edad.

En notas periodísticas y redes sociales se informa que un varón de 18 años, que se ostenta como su esposo, tras dejarla en el hospital huyó. Al reportarse el caso a la Fiscalía del Estado, se abrió una carpeta de investigación para tratar de localizarlo, aunque al parecer, a la fecha, se encuentra desaparecido.

Es importante señalar que esta situación no es aislada. Casos similares se han presentado en otros estados, sin embargo, para la generalidad y a efectos legales y sociales, constituyen fallas graves en la protección de niñas, niños y adolescentes. Estos hechos están tipificados como violencias sexuales, matrimonios infantiles forzados y abuso a menores de edad.

Al respecto, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes obliga al Estado a prevenir, informar, orientar, atender y vigilar situaciones relacionadas con los embarazos tempranos, protegiendo sus derechos y garantizando el acceso a servicios integrales, con calidad y calidez.

De la misma manera, la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) implementa una política enfocada en reducir los embarazos en adolescentes, con el objetivo de erradicar los nacimientos en niñas de 10 a 14 años para 2030 y reducir en 50 por ciento la tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años en el mismo periodo.

Aunque la ENAPEA fue creada en 2015 y ha logrado, en alguna medida, cumplir con sus estrategias, se hace necesaria la creación de una ley integral que contemple aspectos socioculturales y legales de manera simultánea, y que se aplique de forma efectiva, poniendo énfasis en zonas de alto riesgo donde el machismo predomina y aún se percibe a mujeres y niñas como propiedad privada.

Las estadísticas continúan siendo alarmantes. Según el Inegi, entre 2023 y 2024, en 2023 se registraron más de 101 mil nacimientos de madres de entre 10 y 17 años. Del total de nacimientos en México ese año, 0.4 por ciento correspondieron a niñas de entre 10 y 14 años. De acuerdo con la Secretaría de Salud, en 2024 se registraron cerca de 7 mil 975 embarazos en niñas de 10 a 14 años. Estados con mayores tasas: Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Aunque el matrimonio infantil está prohibido por la ley federal (antes de los 18 años), en algunos estados y bajo "usos y costumbres" sigue ocurriendo, lo que dificulta la protección legal efectiva. Las autoridades tienen que hacer conciencia que esta situación es problema de salud pública.

AYUNTAMIENTO DE COLIMA

PROMESAS DIGITALES QUEDAN EN EL ABANDONO

Al querer ingresar a MejoraClick y DenunciaClick, las personas se hallan con enlaces rotos, errores constantes y páginas que no cargan



Foto Internet

REDACCIÓN

Lejos de convertirse en herramientas útiles para la ciudadanía, las plataformas digitales MejoraClick y DenunciaClick reflejan hoy la incapacidad del Ayuntamiento de Colima para cumplir su propio discurso de modernización.

Lo que fue presentado como un avance en la atención ciudadana se ha transformado en un ejemplo más de promesas incumplidas por la administración municipal encabezada por el panista Riult Rivera Gutiérrez.

Anunciadas con bombo y platillo hace más de un año, ambas plataformas pretendían agilizar trámites y facilitar la denuncia de fallas en los servicios públicos sin necesidad de acudir a las oficinas municipales. No obstante, al intentar utilizarlas desde el portal oficial del Ayuntamiento, los usuarios se hallan con enlaces rotos, errores constantes y páginas que simplemente no cargan, haciendo imposible cualquier gestión en línea.

Resulta aún más contradictorio que MejoraClick fuera presentada como un proyecto estratégico, incluso acompañado por el

Pese a las fallas evidentes, la comuna capitalina continúa promocionando ambas plataformas digitales.

governador priista Mario Anguiano Moreno, a quien Riult Rivera presentó públicamente como asesor en materia de política digital.

La narrativa de innovación y experiencia contrasta con la realidad actual: un sistema inservible que evidencia improvisación y falta de seguimiento por parte del gobierno municipal.

Ante la inoperancia de estas plataformas, la ciudadanía se ve obligada a regresar a prácticas que se suponía quedarían en el pasado, como realizar trámites de manera presencial o recurrir a gestiones informales para obtener respuesta. Esto no sólo genera pérdida de tiempo, sino que exhibe la desconexión entre el discurso oficial y las necesidades reales de la población.

Pese a las fallas evidentes, el Ayuntamiento de Colima continúa difundiendo mensajes que promocionan MejoraClick y DenunciaClick, sin ofrecer datos claros sobre su funcionamiento, número de reportes atendidos o tiempos de respuesta.

La ausencia de resultados y de transparencia confirma que la llamada digitalización municipal se quedó en una estrategia publicitaria sin un beneficio real para la ciudadanía.

Así, el "Otro Colima" que prometió Riult Rivera en materia tecnológica termina siendo una promesa vacía, donde la transformación digital existe sólo en el discurso, pero no en los hechos que la ciudadanía enfrenta todos los días.

VIEJAS PRÁCTICAS

Ante la inoperancia de estas plataformas, la ciudadanía se ve obligada a regresar a prácticas que se suponía quedarían en el pasado, como realizar trámites de manera presencial o recurrir a gestiones informales para obtener respuesta

Bendecirán a mascotas en San Juan Pablo II

Manolika
SILVA ROSALES

En el Santuario San Juan Pablo II, de la capital colimense, se realizará la bendición de mascotas, para encomendar a Dios a los amigos fieles que invaden los hogares de alegría y compañía.

Las bendiciones serán este lunes 19 de enero, a las 5:30, 6 y 6:30 de la tarde, así como a 8 de la noche. El Santuario San Juan Pablo II está ubicado en la calle Turquesa 54, residencial Esmeralda Norte, Colima.

Cabe recordar que San Antonio Abad es el santo más conocido como protector



Foto Internet

Se realizará una Colecta solidaria de croquetas para apoyar a albergues de animales.

de animales domésticos, mascotas, ganado y animales de granja. La tradición de bendecir animales en su día se remonta a la Edad Media, vinculado a los monjes Antonianos que criaban cerdos para ayudar a los pobres.

Finalmente, como parte de esta acción, también se hará una Colecta solidaria, por lo que se recomienda llevar croquetas que serán donadas para apoyar a albergues de animales.

SANTUARIO

Las bendiciones serán este lunes 19 de enero, a las 5:30, 6 y 6:30 de la tarde, así como a 8 de la noche. El Santuario San Juan Pablo II está ubicado en la calle Turquesa 54, residencial Esmeralda Norte, Colima



LOCALES

Asegura La Villa que tiene 95% de cobertura en alumbrado público

Manolika
SILVA ROSALES

Con la entrega del alumbrado público del jardín que se ubica en la colonia Jardines de la Villa, la alcaldesa del municipio de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez Andrade, mencionó que ese tipo de obras le llenan de satisfacción, porque con esas acciones la gente se siente más segura de visitar este tipo de espacios.

Recordó que este tipo de obras forman parte de las Metas Estratégicas y adelantó que en los próximos días presentará las correspondientes a 2026.

La alcaldesa indicó que con estos compromisos se proyecta brindar de iluminación adecuada a más áreas verdes y jardines, esto luego de que han remplazado 75 mil luminarias, lo que representa el



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa entregó alumbrado público del jardín de la colonia Jardines de la Villa.

95 por ciento del alumbrado público del municipio.

Además, Gutiérrez Andrade agradeció el respaldo ciudadano a través del pago de impuestos, ya que el dinero que se utiliza proviene del pago del impuesto predial, por lo que invitó a los ciudadanos a que cumplan con esta obligación.

Por último, recordó que este año habilitaron una caja para realizar el pago del impuesto predial en Plaza Sendera, además de que también pueden realizar el pago en línea.

ATENCIÓN

La alcaldesa indicó que con estos compromisos se proyecta brindar de iluminación adecuada a más áreas verdes y jardines, esto luego de que han remplazado 75 mil luminarias.



Foto Universidad de Colima

El rector Christian Torres Ortiz inauguró ayer el taller "Liderazgo y fortalecimiento de capacidades para las coordinaciones de posgrado", en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Inaugura UdeC talleres para mejorar calidad educativa en los posgrados

REDACCIÓN

La Universidad de Colima informó que el rector Christian Torres Ortiz Zermeño inauguró ayer el taller "Liderazgo y fortalecimiento de capacidades para las coordinaciones de posgrado de la Universidad de Colima", en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta Casa de Estudios, campus Norte. El taller es impartido por José Luis Calderón, profesor-investigador de la maestría en Alta Dirección de la Facultad de Contabilidad, campus Colima.

Dicho taller, dijo Arianna Sánchez Espinosa, busca brindar herramientas, acompañar y dotar de conocimientos a los y las coordinadores de posgrado de la UdeC, para que establezcan estrategias y mecanismos que permitan a los posgrados mantener su calidad educativa y así continuar dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

En este sentido, Torres Ortiz Zermeño pidió a las y los coordinadores ser honestos y definir el rumbo de los posgrados, "qué podemos cambiar, cómo podemos mejorarlos y si se pueden sostener a futuro, porque tenemos que cuidar también los recursos, sin perder la calidad de formación de nuestros estudiantes".

El rector comentó que, aunque se avencinan tiempos complejos para las Instituciones de Educación Superior en México, es importante que se prioricen necesidades, recursos y se definan objetivos.

"A nosotros nos toca cuidar la gestión, la parte de los recursos para que la Universidad los reciba y tengamos los mínimos necesarios para que esto funcione y funcione bien. Debemos seguir apostando a los proyectos importantes y a la educación de calidad, porque apostarle a la educación no es un gasto, es una inversión, y no nos hemos detenido en ese esfuerzo", finalizó.



EN COLIMA



LOCALES

PREVÉN AMBIENTE CALUROSO POR INFLUENCIA DE AIRE CÁLIDO DEL PACÍFICO

El estado registrará temperaturas máximas que podrían oscilar entre los 35 y 40 grados Celsius

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Durante estos días, Colima registrará un ambiente de cálido a caluroso, con temperaturas máximas que podrían oscilar entre los 35 y 40 grados Celsius, de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional.

Estas condiciones se deben a la presencia de aire cálido que domina el litoral del Pacífico central, el cual mantiene elevadas las temperaturas en la entidad, a pesar del desplazamiento del frente frío número 28 sobre el norte del país.

Para la región del Pacífico centro, donde se ubica Colima, se espera cielo de medio nublado a nublado a lo largo del día, sin



Respecto al viento, se pronostica que predomine del oeste, con velocidades de 10 a 20 kilómetros por hora.

probabilidad de lluvias en el estado.

Durante las primeras horas de la mañana el ambiente será relativamente fresco, sin embargo, conforme avance la tarde, el

calor se intensificará, principalmente en zonas bajas y costeras. En contraste, entidades vecinas como Jalisco y Michoacán podrían presentar lluvias aisladas asocia-

TEMPERATURA

El Servicio Meteorológico Nacional informó que durante las primeras horas de la mañana el ambiente será relativamente fresco; sin embargo, conforme avance la tarde, el calor se intensificará, principalmente en zonas bajas y costeras

das a otros sistemas meteorológicos.

Respecto al viento, se pronostica que predomine del oeste, con velocidades de 10 a 20 kilómetros por hora y rachas que podrían alcanzar entre 30 y 50 kilómetros por hora en diversas zonas de Colima.

Estas condiciones podrían generar tolvaneras ligeras, así como la caída de ramas o afectaciones menores en estructuras ligeras.

Ante este panorama, las autoridades recomiendan a la población mantenerse bien hidratada, evitar la exposición prolongada al sol, especialmente entre las horas de mayor radiación, y seguir las indicaciones que emitan las instancias de Protección Civil.



La UEPC destacó que los simulacros ayudan a reaccionar mejor ante una emergencia real, ya que permiten identificar riesgos.

Instan a participar en el Primer Macrosimulacro Estatal 2026

REDACCIÓN

El Gobierno del Estado, a través de la Unidad Estatal de Protección Civil, dio a conocer que el próximo miércoles 21 de enero, a las 12 del día, se realizará en Colima el Primer Macrosimulacro Estatal de Protección Civil 2026, un ejercicio clave para fortalecer la preparación de la población ante emergencias, en una fecha que recuerda el sismo de 2003 y la importancia de que la población esté organizada y prevenida.

ALERTA SÍSMICA

A las 12 del día se activará la alerta sísmica y la notificación de emergencia en los teléfonos celulares, bajo la hipótesis de un sismo de magnitud 7.6, con el fin de que la ciudadanía practique cómo actuar de manera segura y ordenada

La UEPC informó que a las 12 en punto se activará la alerta sísmica y la notificación de emergencia en los teléfonos celulares, bajo la hipótesis de un sismo de magnitud 7.6, con el fin de que la ciudadanía practique cómo actuar de manera segura y ordenada.

Destacó que los simulacros ayudan a reaccionar mejor ante una emergencia real, ya que permiten identificar riesgos, mejorar tiempos de respuesta y reforzar la coordinación entre autoridades y sociedad; por ello, extendió la invitación a dependencias gubernamentales, empresas, instituciones educativas, estudiantes y a la sociedad civil a registrarse y participar activamente en este ejercicio preventivo.

La dependencia estatal informó que las dependencias y ciudadanía que deseen participar pueden registrarse y recordó que con la participación de todas y de todos se fortalece la cultura de la prevención.

Aprueban que no prescriban delitos de corrupción de menores y pornografía

Manolika SILVA ROSALES

Con 23 votos a favor de las reformas y adiciones a disposiciones del artículo 114 del Código Penal del Estado, el Congreso del Estado aprobó declarar imprescriptibles los delitos contra el libre desarrollo de la personalidad, particularmente aquellos que afectan a niñas, niños, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad.

Así, los delitos como corrupción de menores, pornografía, turismo sexual, lenocinio y pederastia podrán ser perseguidos penalmente, sin importar el tiempo que haya transcurrido desde su comisión, eliminando así la posibilidad de que queden impunes por el paso del tiempo.

Este dictamen tiene como fundamento el interés superior de la niñez, el derecho de las víctimas al acceso a la justicia y los compromisos internacionales asumidos por el Estado mexicano en materia de derechos humanos.

El nuevo texto del artículo 114 amplía los supuestos de imprescriptibilidad para incluir aquellos delitos demostrados contra personas menores de edad o personas que no puedan comprender o resistir

DELITOS

Los delitos como corrupción de menores, pornografía, turismo sexual, lenocinio y pederastia podrán ser perseguidos penalmente, sin importar el tiempo que haya transcurrido desde su comisión, eliminando así la posibilidad de que queden impunes por el paso del tiempo



El Congreso del Estado aprobó declarar imprescriptibles los delitos contra el libre desarrollo de la personalidad.

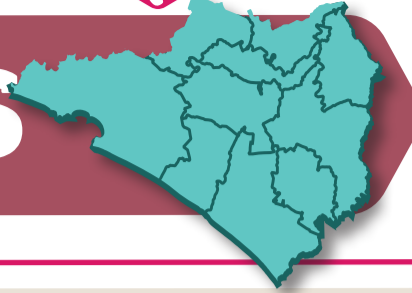
el hecho, y los delitos contra el libre desarrollo de la personalidad, previstos en los artículos 164 al 178.

Se mantienen como imprescriptibles delitos graves como homicidio doloso, violación, abuso sexual a menores, peculado, cohecho y enriquecimiento ilícito.

El decreto aprobado entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *El Periódico Oficial El Estado de Colima*, consolidando a la entidad como una de las que fortalece su marco legal para combatir la impunidad en delitos graves y garantizar el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación del daño.



MUNICIPIOS



MÚSICA

Este 15 de enero se conmemora el Día del Compositor, una fecha para reconocer la creatividad y el talento de quienes dan identidad y emoción a la música.

ESCUELA "MARÍA CONCEPCIÓN FARÍAS"

SEPARAN TEMPORALMENTE A DIRECTOR DE PRIMARIA

La Secretaría de Educación iniciará una investigación; hoy regresan a clases los alumnos

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- La Secretaría de Educación del estado determinó separar de manera temporal a Pedro Chávez López, director de la escuela primaria "María Concepción Farías Pérez de León", como parte de una investigación formal derivada de señalamientos en su contra.

Lo anterior lo informó la presidenta de la Asociación de Padres de Familia de la primaria del turno matutino, Ana María Flores Ortiz, quien además señaló que la Secretaría iniciará una investigación formal en contra del director, lo que permitirá el regreso a clases a partir de este jueves



Foto de Luis Rosales

Autoridades educativas y padres acordaron medidas para restablecer las clases en la primaria "María Concepción Farías".

15 de enero.

Tras acudir a la dependencia estatal, Flores Ortiz señaló que sostuvieron diálogo con el maestro Benjamín Caro, quien les notificó que el director será retirado de manera temporal en tanto se desarrolla la investigación, y que se escuchará a ambas

partes para esclarecer los hechos.

"Venimos por una respuesta y ya la tenemos. Nos informaron que se va a iniciar una investigación y que mañana los niños regresan a sus aulas. Eso es lo que más nos interesa", expresó.

La representante de los padres de fami-

MEDIDAS

La separación temporal del directivo busca garantizar imparcialidad en la investigación y condiciones adecuadas para el regreso seguro de alumnas y alumnos

lia subrayó que en ningún momento buscaron afectar la educación de sus hijos, sino garantizar que las clases se desarrollen en un ambiente adecuado y seguro.

"Somos las más interesadas en que los niños regresen a clases. Precisamente por eso estamos aquí. Se venían cometiendo varias anomalías que no podían seguirse pasando por alto", señaló.

Indicó que los padres no temen a la investigación, al considerar que no hay nada que ocultar, y manifestaron su disposición a colaborar con la investigación.

Además, reconoció como positivo que las autoridades educativas hayan decidido intervenir y escuchar a ambas partes.

Flores Ortiz agradeció el apoyo recibido y reiteró que el objetivo principal de la manifestación fue proteger el bienestar de los estudiantes, confiando en que el proceso permita una solución de fondo para la comunidad escolar.

Convocan a jóvenes de Cuauhtémoc a tramitar la Media Cartilla Militar

REDACCIÓN

CUAUHTÉMOC.- La Junta Municipal de Reclutamiento de Cuauhtémoc convocó a las y los jóvenes de la clase 2008 y remisos a realizar el trámite de la Media Cartilla del Servicio Militar Nacional, documento obligatorio para diversos procedimientos oficiales.

Las autoridades informaron que el trámite se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, de 8:30 de la mañana a 3 de la tarde, hasta el 15 de octubre, por lo que se exhortó a los interesados a no dejar el proceso para los últimos días.

Entre los requisitos se encuentran acta de nacimiento, comprobante de domicilio, constancia de estudios, CURP y cuatro fotografías recientes, tamaño

credencial, blanco y negro. Si son de estudio deben ir en papel mate; se deben tomar con camisa blanca, ni retoque ni brillo, además de cumplir con las especificaciones de presentación personal establecidas por la autoridad militar. En el caso de los remisos, se deberá presentar constancia de no registro de la cartilla del lugar de nacimiento.

El Ayuntamiento destacó la importancia de cumplir en tiempo y forma con este trámite, ya que la Media Cartilla es un requisito indispensable para continuar con el proceso del Servicio Militar Nacional y evitar contratiempos posteriores.

Para mayor información, las personas interesadas pueden comunicarse al teléfono 312-328-0311, extensión 1451, o acudir directamente a la Junta Municipal de Reclutamiento.

Foto Especial



Inspeccionaron rutas, accesos y zonas para pirotecnia, previo a las fiestas de la Virgen de la Candelaria.

Revisan seguridad en Iglesia Santo Santiago

Luis ROSALES CHÁVEZ

Durante la revisión se verificaron rutas de evacuación, accesos, áreas de concentración y se emitieron recomendaciones preventivas.

Además, se identificaron y señalaron puntos de menor riesgo para la quema de pirotecnia, estableciendo observaciones que deberán ser atendidas para el desarrollo seguro de las festividades.

Finalmente, Karla María Ruiz señaló que la Unidad Municipal de Protección Civil mantendrá acciones de supervisión y prevención antes y durante las celebraciones religiosas, con el objetivo de proteger a la ciudadanía y asegurar eventos ordenados y seguros.

TECOMÁN.- La directora de Protección Civil de Tecomán, Karla María Ruiz, informó que, con motivo de las próximas fiestas religiosas en honor a la Virgen de la Candelaria, personal operativo realizó una inspección de seguridad en las instalaciones de la Iglesia Santo Santiago, con el fin de prevenir riesgos y garantizar la seguridad de los asistentes.

Explicó que las medidas preventivas, especialmente ante el uso de pirotecnia, para salvaguardar la integridad de feligreses y de la población en general.



Foto Gobierno de México

La fecha límite es el 15 de octubre de 2026.

MANZANILLO



JORNADAS

El Ayuntamiento de Manzanillo invita a las personas a la primera Jornada por la Paz del año, hoy a las 4 de la tarde, en las canchas de usos múltiples de Campos; podrán realizar diversos trámites y conocer programas y servicios.

REDUCIR TRÁNSITO PESADO

ANALIZAN RUTAS PARA MEJORAR MOVILIDAD EN ZONA PORTUARIA

Autoridades federales, municipales y Asipona evalúan alternativas para reducir el impacto del tráfico pesado en Manzanillo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con el objetivo de facilitar la movilidad, reduciendo el impacto del tránsito pesado en las calles aledañas al perímetro portuario, el director general de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, José Ignacio Moreno Díaz, realizó un recorrido por las calles circundantes a la zona industrial y portuaria, acompañado de personal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, del Ayuntamiento de



Foto de César González

Asipona Manzanillo y autoridades recorrieron vialidades cercanas al puerto para analizar opciones de movilidad urbana.

Manzanillo y de la Comunidad Portuaria.

La intención de esta visita de supervisión es analizar rutas de movilidad cada vez más eficaces hacia el recinto portuario, a través de las cuales disminuyan de manera importante las complicaciones que se presentan ante el creciente número de vehículos de carga pesada, que se mueven diariamente en espera de atención para carga y descarga dentro del recinto fiscalizado.

Esto es, se busca procurar la agilización del tráfico de vehículos particulares

en la zona urbana, como parte del programa de Convivencia Puerto-Ciudad.

La Asipona Manzanillo trabaja día a día para continuar garantizando una convivencia sana, responsable y respetuosa con la ciudad y las poblaciones en las que incide directa o indirectamente la actividad portuaria.

Incrementan prestaciones a burócratas

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

En este año, trabajadores adheridos al Sindicato Único de Servidores Públicos y Empleados del Ayuntamiento de Manzanillo y Organismos Descentralizados, (Sisepud) incrementaron sus prestaciones, informó su dirigente Alma Pastor.

Detalló que entre estas se encuentra un bono anual al personal que se desempeña como secretarías, donde el convenio ya fue registrado formalmente ante la autoridad correspondiente, donde tendrá efecto a partir del presente ejercicio.

También anticipó que se ha solicitado el reconocimiento de 30 personas más de base y dijo confiar en que pronto se les dará certidumbre por parte de la autoridad municipal.

“La presidenta dice que para el ayuntamiento todos somos trabajadores, no hay trabajadores ni de primera ni de segunda, y hay buena relación con la administración municipal por lo que esperamos seguir avanzando”, agregó.

Además, anunció que en el próximo mes de febrero se darán de alta otros 17 o 18 trabajadores al Sindicato.

MOVILIDAD

La supervisión busca agilizar el tránsito de vehículos particulares y fortalecer la convivencia Puerto-Ciudad ante el incremento del transporte de carga

Fuga de agua deja sin servicio a familias en el Valle de las Garzas

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Vecinos de la calle Pinos del Barrio 1 del Valle de Las Garzas señalaron que desde la tarde del pasado martes se presentó una fuga de agua importante que ha dejado sin servicio a cientos de familias.

Armando Ramírez, señaló que se ha reportado a la Comisión de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado (CAPDAM) “pero la respuesta que dan es muy tibia, parece que no le dan importancia, sólo dicen que ya tienen el reporte y cuando puedan vienen a revisar”.

Indicó que el número de reporte que

se les ha dado a los vecinos es 1757536 “otros como tu servidor que también llamé para hacer presión porque no es posible que se desperdicien miles de litros de agua mientras que las familias que pagamos nos que amos sin servicio, pero sólo dicen que ya no es necesario que se reporte, que ya lo reportaron y con una vez es suficiente, pero no dicen cuándo van a venir a reparar que es lo que nos importa a nosotros”.

Pedro González lamentó la atención que se brinda por parte del organismo “y así quieren que uno vaya a pagar puntual y todavía adelantado, para qué si cada vez el servicio está peor”.



Foto de César González

Vecinos ya hicieron el reporte a CAPDAM.

REPORTE DIARIO

Recibimos **QUEJAS, REPORTES y DENUNCIAS**

Comunícate con nosotros

¡Prevenir es salvar vidas!

312 140 0723

www.diariodecolima.com

DIARIO DE COLIMA

f X Instagram YouTube



ESCENARIO



DENUNCIA

El cantante Julio Iglesias enfrenta dos denuncias de acoso y agresión sexual, por lo que la Fiscalía de la Audiencia Nacional española ha abierto diligencias para investigar las denuncias presentadas.

EN MANZANILLO

INICIAN AULAS CULTURALES PARA LAS PERSONAS MAYORES

El programa ofrecerá actividades en arte, literatura, expresión corporal, salud e identidad

Legna
MUÑOZ ZÁRATE

A partir del miércoles 4 de febrero, la Universidad de Colima pondrá en marcha el programa Aulas Culturales para Mayores en el municipio de Manzanillo. Las sesiones se desarrollarán cada semana a las 10 de la mañana en la Biblioteca del Campus Valle de las Garzas.

Esta iniciativa está dirigida a personas mayores de 50 años, así como a trabajadores universitarios interesados en fortalecer su bienestar integral a través de actividades artísticas, culturales y de desarrollo personal.

El programa contempla sesiones en áreas como Arte en General, Literatura, Expresión Corporal, Salud y Bienestar, así como Identidad y Envejecimiento.

De acuerdo con la Dirección General de Difusión Cultural de la UdeC, el proyecto busca ofrecer un espacio accesible y enriquecedor, donde las y los participantes puedan explorar sus talentos, compartir



Aspectos de las actividades realizadas dentro del programa Aulas Culturales para Mayores.

experiencias y mantenerse activos física, emocional e intelectualmente.

Música, danza, teatro y otras expresiones creativas formarán parte de esta experiencia que promueve el envejecimiento activo y la inclusión cultural.

Aulas Culturales para Mayores se ha consolidado como un referente en la promoción de la cultura para personas adultas en la entidad, y su llegada a Manzanillo representa una oportunidad para ampliar

su impacto en la región costera.

Las inscripciones ya están abiertas y las personas interesadas pueden consultar las bases y requisitos en la página de Facebook Difusión Cultural UdeC.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones ya están abiertas y pueden consultarse en la página de Facebook Difusión Cultural UdeC

Netflix estrena cuarta temporada de *Bridgerton*

AGENCIAS

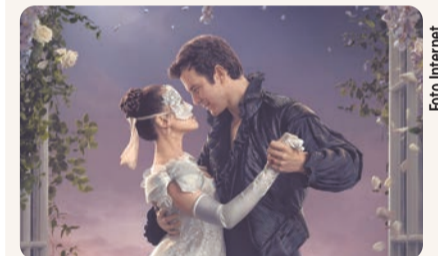
La cuarta temporada de *Bridgerton* arranca con un evento global desde París. La nueva entrega se centrará en Benedict Bridgerton, el segundo hijo de la familia, y llegará a Netflix en dos partes: el 29 de enero y el 26 de febrero.

La premiere mundial se celebró ayer, con alfombra roja conducida por Clara Amfo y Karima Charmi.

Participaron Shonda Rhimes, los protagonistas Luke Thompson y Yerin Ha, la *showrunner* Jess Brownell y otras estrellas.

El primer episodio se proyectó en exclusiva y está disponible en Tudum.com

Además, se lanza la cuarta temporada del podcast oficial de *Bridgerton*, ahora con Alison Hammond como anfitriona. Disponible en YouTube, Apple, Spotify y más plataformas disponibles en México.



La nueva entrega se centrará en Benedict Bridgerton, el segundo hijo de la familia.



Aspectos de las actividades realizadas en los programas de Alas y Raíces en el estado.

Abre convocatorias Alas y Raíces

Legna
MUÑOZ ZÁRATE

La Secretaría de Cultura, a través del programa Alas y Raíces, ha lanzado su convocatoria nacional 2026 dirigida a artistas, creadores y agentes culturales que trabajen con niñas, niños y adolescentes.

La convocatoria contempla tres categorías principales: Experiencias lúdicas, Narraciones orales y Presentaciones artísticas.

En la modalidad de Laboratorios Lúdicos se incluyen dos líneas de acción. La primera, denominada "Brotos", está orientada a propuestas dirigidas a bebés de cero a dos años con 11 meses,

así como a niñas y niños en edad preescolar, de tres a cinco años con once meses.

La segunda línea, titulada "Identidades y reconstrucción de las memorias", está enfocada en públicos de entre seis y diecisiete años.

En la categoría de Narraciones orales se recibirán propuestas que generen acciones culturales para promover la participación activa de niñas, niños y adolescentes en expresiones culturales diversas.

Las personas interesadas podrán postular sus propuestas hasta el 30 de enero de 2026. Las bases se pueden consultar en las redes sociales de Cultura Colima.

Paramount redefine el futuro de MTV

AGENCIAS

figuran en las guías de programación de distintos servicios.

El canal MTV, emblema de la cultura pop global, enfrenta una etapa de incertidumbre tras el cese de transmisiones de cinco de sus seis señales musicales en televisión de paga.

La medida, efectiva desde el 31 de diciembre de 2025, marca un nuevo capítulo en la reconfiguración de contenidos de Paramount Global.

Las señales desactivadas dejaron de emitir videoclips musicales, aunque aún

El único canal que permanece activo es MTV, cuya programación en México continúa, aunque alejada de su esencia original.

La transformación responde a una estrategia de reducción de costos y redirección de recursos hacia plataformas de *streaming*, impulsada tras la fusión entre Paramount Global y Skydance Media.

Según reportes, la compañía evalúa incluso la venta parcial o total de la marca.



La transformación responde a un redireccionamiento de contenido hacia plataformas de *streaming*.

NACIONAL



INVESTIGACIÓN

La secretaria de Anticorrupción, Raquel Buenrostro, informó que se realiza una auditoría para hallar posibles omisiones o irregularidades relacionadas con el descarrilamiento del Tren Interoceánico en Oaxaca, en diciembre, que dejó 14 fallecidos.

ECONOMÍAS INTERRELACIONADAS

SHEINBAUM: T-MEC BENEFICIA TANTO A MÉXICO COMO A ESTADOS UNIDOS

La presidenta sostuvo que la integración económica bilateral es profunda y difícil de romper, pese a que Donald Trump calificó el tratado como "irrelevante"

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) es benéfico no solo para la economía mexicana, sino también para la estadounidense.

Además, expresó su confianza en que la relación comercial bilateral se mantendrá sólida, pese a las críticas del martes del presidente Donald Trump.

Durante su conferencia matutina de ayer, Sheinbaum subrayó que las economías de ambos países están profundamente interrelacionadas y que la integración productiva ha generado beneficios compartidos.

Señaló que estudios indican que por cada empleo creado en México derivado de esta integración comercial, se generan hasta tres empleos en Estados Unidos.

Las declaraciones se dieron luego de que Trump calificara al acuerdo comercial como "irrelevante" y asegurara que no ofrece ventajas reales para su país.

En respuesta, la mandataria mexicana sostuvo que el tratado incluso fortalece la posición de América del Norte frente a la competencia económica de China y otros



Foto Presidencia de la República

Sheinbaum destacó que los principales defensores del T-MEC son los empresarios estadounidenses.

países asiáticos.

"Lo que hay que hacer, es decir: 'a ver, cómo seguimos avanzando en el Tratado'. Si hay modificaciones, buscamos las modificaciones, pero es benéfico para Estados Unidos y benéfico para México", comentó.

Sheinbaum destacó que los principales defensores del T-MEC son los propios empresarios estadounidenses, quienes mantienen inversiones significativas y plantas de producción en México, lo que refleja confianza en la estabilidad del país y en la continuidad del comercio bilateral.

Mencionó, como ejemplo, la reciente compra de una empresa mexicana de

transformadores por parte de capital estadounidense.

Evitó entrar en una confrontación directa con Trump, al recordar que el propio mandatario firmó el acuerdo durante su primer periodo en la Casa Blanca.

La presidenta reiteró que, de ser necesario, México está dispuesto a dialogar y realizar ajustes para asegurar el buen funcionamiento del tratado.

Finalmente, adelantó que después del 20 de enero, cuando se cumpla el primer año del nuevo mandato de Trump, buscará una llamada con su homólogo para abordar diversos temas de la agenda bilateral, incluido el futuro del T-MEC.

Rosa Icela Rodríguez encabeza encuentros con la ONU y la SEP

AGENCIAS

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunió ayer con el representante de la Oficina en México del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Humberto Henderson.

"Coincidimos en la importancia de fortalecer los derechos humanos para seguir construyendo una sociedad más justa y democrática", informó Rodríguez, de acuerdo a información de *La Jornada*.

Henderson agradeció la invitación y dijo que fue excelente la sesión realizada esta mañana en la sede de Gobernación.

Igualmente se refirió a la importancia de fortalecer las garantías básicas y "avanzar en la atención y protección de las personas víctimas en México".

Más tarde, la secretaria Rodríguez recibió en su oficina al secretario de Educación Pública, Mario Delgado; a la coordinadora de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social del Gobierno Federal, Leticia Ramírez Amaya, y con el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara.

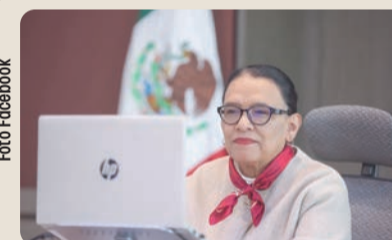


Foto Facebook

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Segob.

Abogados piden reforma electoral con consenso y respeto a *pluris*

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Organizaciones de abogados y especialistas urgieron ayer al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum a impulsar una reforma electoral que respete el Estado de derecho, preserve el sistema de representación proporcional y se construya mediante consensos amplios.

La Rule of Law Lab de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York, La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, el Laboratorio Electoral y la Fundación Konrad Adenauer México presentaron un reporte en el que establecen los estándares internacionales que, señalaron, deben guiar la reforma que el Ejecutivo prevé enviar al Congreso en los próximos días.

En el documento "Estándares internacionales orientadores para la próxima reforma electoral en México", las organizaciones expresaron su preocupación ante un nuevo intento de modificación constitucional, luego de los fallidos "Plan A" y "Plan B" impulsados durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, que -ad-

virtieron- buscaban debilitar los controles institucionales y la operatividad del INE.

Subrayaron que cualquier cambio debe fortalecer, y no debilitar, los derechos políticos, el pluralismo, la neutralidad gubernamental, la autonomía electoral y la rendición de cuentas.

En paralelo, ayer se realizó en Palacio Nacional una reunión entre la presidenta, integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, coordinadores parlamentarios de Morena y miembros del gabinete federal, para conocer las conclusiones de los foros y definir el calendario de presentación de la iniciativa.



Foto Internet

Organizaciones nacionales e internacionales alertan riesgos para la democracia y el INE.



Foto Vatican News

REITERAN INVITACIÓN

En reunión privada con el Papa León XIV, el cardenal Carlos Aguiar Retes, arzobispo primado de México, le reiteró la invitación para visitar México. Antes se lo había propuesto al término del Cónclave en que fue electo el pasado mes de mayo.

El Pontífice expresó su agradecimiento y "su deseo e interés" de realizar pronto ese viaje para "encomendar su pontificado a la Virgen de

Guadalupe", indicó la Arquidiócesis primada de México en un comunicado.

Indicó que durante la audiencia a la que también asistió el obispo auxiliar Francisco Javier Acero Pérez, informaron los avances del proceso sinodal y de la realización, el próximo sábado, de la peregrinación de esta Arquidiócesis a la Basílica de Guadalupe, con la cual inician las visitas del año al templo



INTERNACIONAL



EMERGENCIA

El presidente Volodymyr Zelensky anoche declaró estado de emergencia en el sector energético para hacer frente a los problemas de interrupción del suministro eléctrico tras los continuos ataques rusos a las infraestructuras.



Foto Facebook

Buscan frenar una guerra no autorizada de Estados Unidos

AGENCIAS

Legisladores demócratas de la Cámara de Representantes de Estados Unidos presentaron un proyecto de ley para impedir que se destinen recursos públicos a una eventual acción militar en México sin la autorización previa del Congreso.

La iniciativa surge ante recientes operaciones militares cerca de las costas mexicanas y declaraciones del presidente Donald Trump sobre posibles ataques terrestres contra cárteles, en las que mencionó a México.

La propuesta, denominada Ley de No a una guerra no autorizada en México, fue impulsada por el congresista Joaquín Castro, junto con Sara Jacobs y Greg Stanton, y busca prohibir el uso de fondos federales en acciones bélicas no aprobadas legislativamente.

Los legisladores subrayaron que los problemas de seguridad y narcotráfico deben abordarse mediante cooperación con México y no mediante el uso de la fuerza.

CON DESMILITARIZACIÓN

EU ACTIVA SEGUNDA FASE DEL PLAN DE PAZ PARA GAZA

Washington anunció que el plan prevé la instauración de un gobierno palestino tecnócrata de transición

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Estados Unidos anunció ayer el arranque de la segunda fase del plan de paz para la Franja de Gaza promovido por el presidente Donald Trump, que contempla la desmilitarización del enclave palestino, el desarme de personal no autorizado y la instalación de un gobierno tecnócrata sin presencia de Hamas.

El anuncio fue realizado por Steve Witkoff, emisario especial de la Casa Blanca, quien informó que esta etapa incluye la creación de un Comité Nacional para la Administración de Gaza, encargado de la gobernanza transitoria y de coordinar la reconstrucción total del territorio.

Advirtió que Hamas deberá cumplir con todas sus obligaciones, incluido el retorno del último rehén fallecido, o enfrentará "consecuencias graves".

Horas antes del anuncio, Egipto informó que se alcanzó un consenso entre las partes para integrar el comité tecnócrata



Foto Internet

Washington anunció la fase dos del plan de paz, que prevé la desmilitarización de Gaza.

palestino, conformado por entre 15 y 18 miembros, el cual administrará los servicios esenciales y la vida cotidiana en Gaza.

El canciller egipcio, Badr Abdelatty, señaló que se espera que el comité sea anunciado y desplegado en breve.

De acuerdo con fuentes de Hamas, el presidente palestino, Mahmud Abás, deberá emitir un decreto para formalizar su

creación. Entre los posibles dirigentes del comité figuran Ali Shaath y Majed Abu Ramadan.

La presidencia palestina y diversas facciones políticas, incluidos Hamas y la Yihad Islámica, expresaron su respaldo al comité tecnócrata como mecanismo de administración temporal de la Franja, en el marco de la mediación egipcia.

En paralelo, un análisis de imágenes satelitales de Planet Labs, publicado por *The New York Times*, reveló que el Ejército israelí ha demolido más de 2 mil 500 edificios en Gaza desde el inicio de la tregua, principalmente en zonas cercanas a la denominada "línea amarilla", aunque también en áreas más alejadas y densamente pobladas. El informe documenta además la destrucción de tierras agrícolas e invernaderos.

Desde el inicio del genocidio, el 7 de octubre de 2023, Israel ha causado la muerte de más de 71 mil palestinos, según cifras oficiales, mientras persisten denuncias de violaciones al alto el fuego de octubre.

DEMOLICIÓN Un informe publicado por *The New York Times* advierte que Israel ha demolido más de 2 mil 500 edificios desde el inicio de la tregua

Insiste Donald Trump en control de Groenlandia

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que cualquier escenario en el que Groenlandia no esté bajo control estadounidense es "inaceptable", al reiterar que la isla es indispensable para la seguridad nacional de su país.

Sus declaraciones se dieron horas antes de que el vicepresidente JD Vance sostuviera reuniones en Washington con autoridades de Dinamarca y Groenlandia para abordar el futuro del territorio ártico.

A través de una publicación en redes sociales, Trump sostuvo que la OTAN debería encabezar el proceso para que Estados Unidos obtenga Groenlandia, y advirtió que, de no hacerlo, Rusia o China podrían ocuparla.

Insistió en que la alianza atlántica sería "más formidable y efectiva" si la isla quedara bajo control estadounidense, y reiteró que todas las opciones están sobre la mesa, incluido el uso de la fuerza.

Las declaraciones han intensificado la tensión diplomática entre Estados Unidos y Europa.

Groenlandia, territorio semiautónomo de Dinamarca y aliado de la OTAN, se ha

convertido en un foco de disputa geopolítica, mientras sus habitantes han reiterado que la isla no está en venta.

Francia denunció lo que calificó como "chantaje" de Washington, y Alemania anunció el despliegue de sus primeras tropas en Groenlandia, sumándose a medidas similares adoptadas por Suecia y Noruega.

Trump ha insistido en que la ubicación estratégica y la riqueza mineral de Groenlandia la convierten en un activo clave para la seguridad estadounidense, una postura que ha deteriorado las relaciones transatlánticas y generado creciente incomodidad entre los aliados europeos.



Foto Internet

Las declaraciones de Trump han intensificado la tensión diplomática entre EU y Europa.



Foto X @yasmarpoleo

VENEZUELA LIBERA A 14 PERIODISTAS

Se confirmó ayer la liberación de 14 periodistas en Venezuela, incluidos comunicadores como el activista opositor Roland Carreño, como parte de un proceso de excarcelaciones iniciado tras cambios políticos recientes, informó la presidenta encargada Delcy Rodríguez.

Rodríguez, junto al presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, y el ministro de Interior, Diosdado Cabello, señaló desde el Palacio de Miraflores que "se mantiene abierto" el proceso de liberaciones y que, hasta la fecha, suman 406 presos políticos

excarcelados.

La mandataria indicó que el objetivo es abrir "espacios políticos" y describió la medida como parte de un "nuevo momento político" en el país. El proceso se inició en diciembre de 2025, cuando se reportaron 194 liberaciones iniciales.

Sin embargo, organizaciones civiles y de derechos humanos mantienen cifras más bajas de excarcelaciones verificadas y estiman que siguen en prisión entre 800 y mil personas consideradas presos políticos.

SEGURIDAD



CADÁVER

El cadáver de un hombre, "ensabanado", fue localizado la mañana de ayer, en una carretilla en Los Patos, en Manzanillo. El cuerpo presentaba señales de violencia; en el lugar dejaron una narcocartulina.

CJNG EN QUERÉTARO

CAPTURAN A EL MONCHO, LÍDER DE "LOS LAVADORA"

En Morelos aprehendieron a *El Abuelo* también del CJNG; y en Guerrero a *El Profe*, presunto miembro de *Los Rusos*

Fotos Especial



El titular de la SSPC informó la captura de *El Moncho* presunto líder de "Los Lavadora".

AGENCIAS

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó la detención de seis personas entre las que se encontraba Ramón "N", alias *El Moncho*, líder de "Los Lavadora", ligados al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Querétaro.

El Moncho fue identificado como responsable de secuestros y agresiones a conductores de transporte de carga. Además, se le relaciona con los delitos de narcomenudeo, robo de hidrocarburo, así como de casa-habitación y homicidio.

DELITOS

El Moncho es señalado como responsable de secuestros y agresiones a conductores de transporte de carga, narcomenudeo, robo de hidrocarburo y casa-habitación, y homicidio

EL ABUELO Y LOS RUSOS

En Morelos, reportaron la detención de Omar "N", alias *El Abuelo*, presunto líder de "La Nueva Empres" y/o "CJNG-El Trébol", que estaría relacionado con varios homicidios dolosos en Temixco.

Las autoridades capturaron en un cateo en Acapulco, Guerrero, a Víctor Manuel "N", alias *El Profe*, y a Leonardo "N", de 20 años, presuntos integrantes de "Los Rusos", célula criminal del Cártel de Sinaloa, afín a "La Mayiza".

Durante el cateo, los equipos de seguridad decomisaron 100 dosis de cristal, aproximadamente medio kilo adicional de cristal, una arma larga, tres cargadores y 30 cartuchos.

También incautaron una laptop, cuatro teléfonos móviles, una tableta y seis dispositivos de almacenamiento.



José Guadalupe "N" fue detenido en Nayarit.

Vinculan a proceso a presunto secuestrador

REDACCIÓN

José Guadalupe "N" fue vinculado a proceso por su presunta participación en el delito de secuestro agravado, cometido en la colonia Parque de las Flores, en Tecomán, informó la Fiscalía General del Estado (FGE)

El 1 de febrero de 2022, la víctima fue privada de la libertad al exterior de un domicilio y trasladado a un predio en la localidad de Tecolapa, donde permaneció cautivo y fue sometido con el objetivo de obtener información.

La víctima logró escapar, pese a ser atacado con armas de fuego, y solicitó auxilio en la misma localidad, donde fue atendido por elementos de la FGE y municipales.

José Guadalupe "N" fue detenido en Nayarit, tras cumplirse una orden de captura, y fue presentado ante un juez en Colima, quien lo vinculó a proceso, le impuso la medida cautelar de prisión preventiva y otorgó un plazo de 4 meses para el cierre de la investigación complementaria.

Ejecutan a uno en un hotel en el centro

REDACCIÓN

Un hombre muerto y dos personas heridas fue el saldo de una agresión a balazos, la tarde de ayer en un hotel en Colima.

De acuerdo con la información, la agresión ocurrió en el estacionamiento del lugar, muy cerca del barrio conocido como La España, sujetos armados llegaron hasta donde se encontraban las tres personas y les dispararon en múltiples ocasiones dejándolos gravemente heridos.

Momentos después, paramédicos acudieron al lugar y confirmaron que una de las personas había fallecido en el lugar, debido a la gravedad de las heridas, y trasladaron a las otras dos a un nosocomio de la ciudad.

Elementos del Servicio Médico Forense se hicieron cargo del levantamiento del cuerpo; elementos de la Fiscalía General levantaron las pesquisas correspondientes, para la integración de la carpeta.

Detienen a sujeto tras quemar con ácido a policías y marinos

REDACCIÓN

Elementos de la Policía Municipal de Villa de Álvarez detuvieron a un hombre, quien presuntamente agredió con ácido a dos policías municipales y a tres elementos de la Semar.

De acuerdo con la información, las autoridades acudieron a una vivienda al norte de la Villa, para atender un reporte de violencia familiar, que se hizo a través del 911.

Al llegar al lugar, el hombre recibió a las autoridades y les aseguró que el reporte era falso; sin embargo, luego de que los uniformados confirmaron al C5 el reporte procedieron a rescatar a la mujer presuntamente violentada, en el momento el sujeto les arrojó una especie de ácido que les provocó quemaduras de segundo y tercer grado en diferentes partes del cuerpo, por lo que solicitaron apoyo.

Con ayuda de dos patrullas y un vehículo de la Protección Civil Municipal, los dos policías y los tres marinos lesionados fueron trasladados a una clínica para



Los elementos fueron agredidos cuando atendían un reporte de violencia familiar.

recibir atención médica.

El sujeto fue arrestado por su probable responsabilidad en el delito de lesiones, entre otros que resulten, y fue puesto a

disposición del Agente del Ministerio Público del Orden Común, dependiente de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Colima.



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO

AVISO ECONÓMICO

Informes y contrataciones:
gerencia.ventas@diariodecolima.com | gventas@diariodecolima.com | daniel.carriera@diariodecolima.com

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE
NO. 580
TEL. 312 193 3883

www.diariodecolima.com

VENTA DE CASAS

VENDO casa 3 recámaras, 2 1/2 baños, Fovissste Soriana. 312-314-1309.

VENDO casa tipo Colima, 577m terreno, excelentes condiciones, céntrica. 312-314-1309.

RENTA DE CASAS

DEPARTAMENTO de una y dos recámaras, amueblado o sin amueblar. No mascotas. INF: 312-301-7009.

LOTES Y TERRENOS

LOTE campestre, 300mts2, \$40 mil pesos. Agua y Luz. Facilidades. tomo carro. Tel.312-103-6360.

VENDO 5 mil mts2, a 20 minutos de la ciudad. \$80 pesos el mts2. Tomo vehículo a cuenta. Tel.312-169-8211.

VENDO local céntrico, 800m2 construidos, frente 17M, fondo 60M. 312-314-1309.

OPORTUNIDADES DE TRABAJO

CARNICERÍA El Torreón Express solicita carnicero, con experiencia comprobable, \$3,800 semanal (inicial) vacaciones y aguinaldo. Info: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetas Estadio.

CARNICERÍA El Torreón express solicita despachador, con experiencia, \$2,500 (inicial), vacaciones y aguinaldo. Info: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetas Estadio.

TORREÓN Express solicita cajera, con experiencia, \$2,500 semanal (iniciales) apoyo en transporte + vacaciones+ aguinaldo. Info: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetas Estadio.

TORREÓN Market solicita personal de limpieza para el turno vespertino, \$2,000 semanales, vacaciones y aguinaldo. Info: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetas Estadio.

SE SOLICITA mecánico muebler, responsable; prestaciones de ley, sueldo según aptitudes y conocimiento. Info: Pedro Ogazón #160B, Col. Centro. Muelles y servicios.

SOLICITO muchacha para aseo de casa, medio día. Cel: 312-180-8909.

SE BUSCA VENDEDOR

REQUISITOS

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INFORMES:
55 3199 6041

ENVÍA TU CV
gerencia.ventas@diariodecolima.com

OFRECEMOS
SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO

SOLICITA TU COTIZACIÓN POR TELÉFONO

312 193 3883

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE COLIMA
EDICTO: 152/2025

A las 11:00 once horas del día 30 treinta de enero del 2026 dos mil veintiséis, en el expediente con clave única de identificación del expediente CUIE: 16-0990-112M, relativo al juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido inicialmente por JACOBO PINALES MUNGIA en su carácter de endosatario en procuración de la parte actora IRMA ESTRADA PÉREZ y actualmente por ÁNGEL NORBERTO OCHOA CABRERA en contra de ELIZABETH VICENTE CHÁVEZ, ante el local de este Juzgado en Primera y Pública Almoneda, se rematará lo siguiente:

Finca marcada con el número 1087 construida sobre el lote 05, manzana 236 de la calle Hacienda San Antonio, Fraccionamiento Las Haciendas de esta ciudad de Colima, Colima, con una superficie total de 90.00 M2, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 6.00 metros con Lote número 20; AL SUR: en 6.00 metros con calle Hacienda San Antonio, misma de su ubicación; AL ESTE: en 15.00 metros con Lote número 4 y AL OESTE: en 15.00 metros con Lote número 6; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el Folio Real número 251831-1, en la cantidad de \$398,200.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que es el costo fijado por la perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad al numeral 1412 del Código de la materia, solicitándose postores.

Para participar en la subasta pública, los licitadores deberán consignar previamente a la audiencia una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento del valor de cada uno de los inmuebles sujetos a remate, en términos del numeral 573 del Código Procesal Civil en vigor aplicado supletoriamente al de Comercio.

SE SOLICITAN POSTORES
COLIMA, COL., 11 de diciembre de 2025
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICDA. GLORIA CECILIA GODÍNEZ ACEVES.

Para publicarse por dos veces en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta Ciudad en días naturales, y en los estrados de este Juzgado, en días hábiles, siendo que entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días, por tratarse de bienes inmuebles.

COMPOSITOR

P	W	S	E	M	Y	X	N	O	T	A	S	Q	J	D	Ú	Ó	J	B	O	R	J
N	I	P	G	V	N	I	N	S	P	I	R	A	C	I	Ó	N	H	N	D	K	H
U	Ú	M	R	T	A	Í	N	O	F	N	I	S	Z	É	S	Z	A	Q	Y	J	H
Y	Ü	Ü	I	S	I	A	W	R	F	H	Y	D	T	Y	W	W	R	U	J	G	Á
X	Á	E	Ü	M	L	Ñ	A	Q	K	R	G	O	G	Á	O	É	U	Y	R	N	B
Y	O	É	S	Í	O	L	I	T	S	E	T	V	Ú	Ó	Ü	Z	T	X	G	X	G
B	Á	B	F	Á	K	Z	D	G	É	N	M	V	Y	D	P	C	I	S	H	M	M
O	Ú	A	R	Ú	Z	Ü	É	P	E	G	U	Y	W	U	O	L	T	K	E	É	E
G	C	V	I	A	S	Ü	Y	M	J	Ü	R	C	J	F	Á	X	R	H	Q	W	L
É	W	E	Ü	Ó	S	N	U	Í	Z	Q	N	Í	É	A	R	U	A	R	T	L	O
Y	K	E	V	Ó	Í	R	Y	Ú	F	Ú	R	Y	Q	T	K	N	P	Ü	I	H	D
N	Ü	G	Ú	W	T	Ó	A	H	K	U	U	O	Ú	X	D	Y	F	U	A	Ú	Í
W	N	Í	P	S	K	R	D	É	D	Ü	L	N	L	M	C	Y	E	L	O	D	A
V	Q	H	N	T	M	Ñ	A	C	I	S	Ú	M	T	É	E	Q	É	H	R	D	A
H	Á	I	C	O	O	Y	S	W	X	Ü	U	I	Q	C	É	R	I	Y	O	M	Q
Á	I	K	N	X	B	R	A	N	X	T	K	C	P	C	I	S	Z	C	T	É	K
Ñ	R	Í	V	K	H	Á	Q	Á	Ó	K	É	H	A	T	I	V	H	O	U	F	Ü
I	A	D	I	O	I	O	L	U	N	Á	X	E	M	N	Ó	V	Ü	T	A	Y	V
Ñ	U	G	R	U	K	K	Q	W	E	U	B	O	Í	Ü	C	Y	N	Ü	É	N	C
Ü	O	H	A	C	D	E	Ú	Ú	Ó	S	Z	Z	N	D	P	I	J	W	R	F	H
C	R	E	A	C	I	Ó	N	I	R	B	T	Q	Q	E	W	A	Ó	W	Ñ	O	B
F	Z	É	B	P	Á	V	U	Ú	P	U	W	A	Ü	D	O	S	Y	N	K	Ú	H

MÚSICA

PARTITURA

MELODÍA

ARMONÍA

RITMO

NOTAS

OBRA

CREACIÓN

INSTRUMENTO

ORQUESTA

SINFONÍA

CANCIÓN

ESTILO

INSPIRACIÓN

AUTOR

FINANZAS



INFLACIÓN

En 2026, México tendrá la inflación médica más alta del mundo. Aon estima 14.8 por ciento, mayor al 14.5 por ciento de 2025; muy por encima del 3.2 por ciento de inflación general real.

APOYO PARA FAMILIAS

VIVIENDA PARA EL BIENESTAR SUPERA META DE 2025: SEDATU

Con viviendas contratadas, al alcanzar más de 393 mil, en beneficio de 1.4 millones de personas

AGENCIAS

En 2025, el Programa Vivienda para el Bienestar superó su meta de viviendas contratadas al alcanzar más de 393 mil, en beneficio de 1.4 millones de personas, informó Edna Vega, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que para este año el objetivo es contratar otras 400 mil viviendas, como parte de la meta sexenal de un millón 800 mil.

Destacó que el propósito del gobierno es garantizar derechos básicos como educación, salud, vivienda y un salario justo para todos los mexicanos.

Durante la conferencia matutina, Vega detalló que los avances de 2025 comprenden 478 proyectos en 31 entidades del país, además de 420 mil subsidios, apoyos o créditos, con especial énfasis en el oriente del Estado de México, donde se otorgaron más de 100 mil.

Asimismo, se entregaron 270 mil documentos para dar certeza jurídica y



Foto: Presidencia de la República

Se prioriza a familias que perciben entre uno y dos salarios mínimos, sector que difícilmente tendría acceso a vivienda sin apoyos.

liquidar créditos, beneficiando a 970 mil personas, y se mejoraron las condiciones crediticias de 4.8 millones más.

La presidenta subrayó que el programa prioriza a familias que perciben entre uno y dos salarios mínimos, sector que difícilmente tendría acceso a vivienda sin apoyos específicos.

También resaltó el programa de escrituración, con una meta sexenal de un millón, y la reducción de tasas de interés en beneficio de 5 millones de familias.

Por su parte, Octavio Romero Orope-

za, director general del Infonavit, informó que en 2025 se contrataron 311 mil viviendas y que para 2026 se proyectan 396 mil más. Rodrigo Chávez, titular de la Conavi, indicó que este año iniciarán 86 mil viviendas nuevas y 100 mil mejoramientos, mientras que Jabnely Maldonado, del Fovissste, reportó 845 mil 661 créditos vigentes al cierre de 2025.

OBJETIVO

Se tiene previsto contratar otras 400 mil viviendas, como parte de la meta sexenal de un millón 800 mil

Entre enero y noviembre, bancos ganaron \$278 mil millones: CNBV

AGENCIAS

Entre enero y noviembre de 2025, los bancos privados que operan en México obtuvieron utilidades por 278 mil 106 millones de pesos, la cifra más alta registrada para un periodo similar, según datos de la CNBV.

En términos nominales, las ganancias crecieron 3.7 por ciento frente a 2024; sin embargo, al descontar la inflación, cayeron 0.07 por ciento.

Los resultados se dieron en un contexto de bajo crecimiento económico y recortes a la tasa de referencia del Banco de México, lo que sugiere una normalización de utilidades tras los máximos alcanzados en 2023.

BBVA, Santander, Banamex, Banorte, HSBC, Scotiabank e Inbursa concentraron 77 por ciento de las ganancias, con 214 mil 451 millones de pesos.

El margen financiero sumó 836 mil 448 millones, mientras que las reservas preventivas crecieron 11.9 por ciento real.

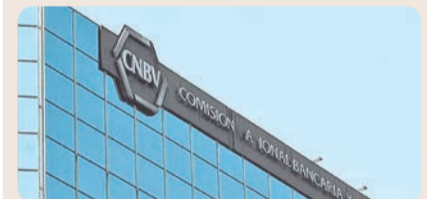


Foto: Internet

Los resultados se dieron en un contexto de bajo crecimiento económico y recortes a la tasa de referencia del Banco de México.

Foto: Internet



REELECCIÓN EN CONCANACO

Octavio de la Torre presentó ante el Consejo Nacional su registro como candidato de unidad para continuar al frente de Concanaco Servytur. Recibió el respaldo de 63 de 66 consejeros (95.4 por ciento), porcentaje mayor al 92 por ciento previo, confirmando liderazgo y cohesión interna.

Durante la sesión destacó la recuperación de la interlocución con los tres niveles de gobierno y el reposicionamiento del comercio organizado. Con más de 2 millones de afiliados, 258 cámaras y presencia en los 32 estados, la Confederación ratifica una agenda con resultados y legitimidad nacional.

Ebrard: gobierno e IP, unidos para impulsar empresas

AGENCIAS

El gobierno y el sector privado están unidos para impulsar a las empresas mexicanas, afirmó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

El funcionario informó que se reunió con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) para lanzar el programa "Lo Hecho en México está mejor hecho—Que ganen los mexicanos".

La iniciativa busca fortalecer el orgullo nacional y promover el consumo de pro-

ductos y servicios nacionales, en el contexto de la Copa Mundial de Fútbol 2026, de la cual México será sede.

El programa reúne a empresas mexicanas y con operaciones en el país, incluso competidoras entre sí, en una sola campaña de promoción de la marca Hecho en México, inspirada en el juego de pelota prehispánico como símbolo de identidad.

Durante el encuentro con más de 50 compañías, Ebrard destacó la coordinación con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum para impulsar inversiones, empleo y desarrollo.



Foto: Secretaría de Economía

El programa reúne a empresas mexicanas en una sola campaña de promoción de la marca Hecho en México.



DEPORTES



NUEVO NOMBRE

Anunciaron que el estadio "Alfonso Lastras Ramírez", casa del Atlético de San Luis, ha cambiado de nombre, a partir de ahora será llamado Estadio Libertad Financiera.

COMPETENCIA INTERNACIONAL

FLAG FOOTBALL EN EL SUPERTAZÓN CON DOBLE CARTELERA

Los partidos buscan impulsar la visibilidad de la disciplina rumbo a su debut olímpico en Los Ángeles 2028

AGENCIAS

La semana del Supertazón 2026 incluirá por primera vez dos partidos de exhibición de flag football, disciplina que busca consolidarse rumbo a su debut olímpico en Los Ángeles 2028.

El evento que se celebrará en San Francisco el próximo mes, contará con un duelo entre las selecciones de México y Estados Unidos, así como un encuentro protagonizado por figuras de la NFL.

El primer partido se disputará el 3 de febrero, como parte del Pro Bowl, con la participación de jugadores destacados de la liga profesional.

Posteriormente, el 5 de febrero, se enfrentarán los representativos nacionales de México y Estados Unidos en un encuentro que servirá como revancha del Campeonato Continental de las Américas de la IFAF, cuya final fue cancelada en septiembre pasado en Panamá debido a condiciones climáticas adversas.

La inclusión del flag football en la



Foto Instagram @alonsogaxiola

Con el número 23, Ramón Alonso Gaxiola es defensa y capitán del equipo mexicano.

programación del Supertazón responde a una estrategia para aumentar su visibilidad de cara a los Juegos Olímpicos. USA Football, organismo rector del deporte en Estados Unidos, será el encargado de seleccionar y preparar a los equipos masculino y femenino que competirán en 2028.

Se prevé que las futuras selecciones incluyan tanto jugadores de la NFL como especialistas en esta modalidad.

Desde el lado mexicano, el entusias-

mo también es palpable. "Esta oportunidad que ambos equipos van a tener es increíble. Jugar una final es algo con lo que siempre hemos soñado", expresó Ramón Alonso Gaxiola, defensa y capitán del equipo tricolor.

PARTIDOS

Durante la semana del Supertazón, el flag football tendrá dos partidos de exhibición: uno entre México y Estados Unidos, y otro con figuras de la NFL

Zarazúa cae en Octavos del Abierto de Hobart

AGENCIAS

La tenista mexicana Renata Zarazúa concluyó su participación en el Abierto de Hobart tras caer ayer en la ronda de Octavos de Final ante la estadounidense Iva Jovic.

Zarazúa fue superada en dos sets por Jovic, número 30 de la clasificación de la WTA, con parciales de 6-1 y 6-2.

La norteamericana dominó el encuentro de principio a fin, dejando sin representación latinoamericana los Cuartos de Final del torneo australiano.

Además de la derrota, la mexicana sufrió quemaduras solares en la espalda debido a las altas temperaturas registradas durante la jornada.

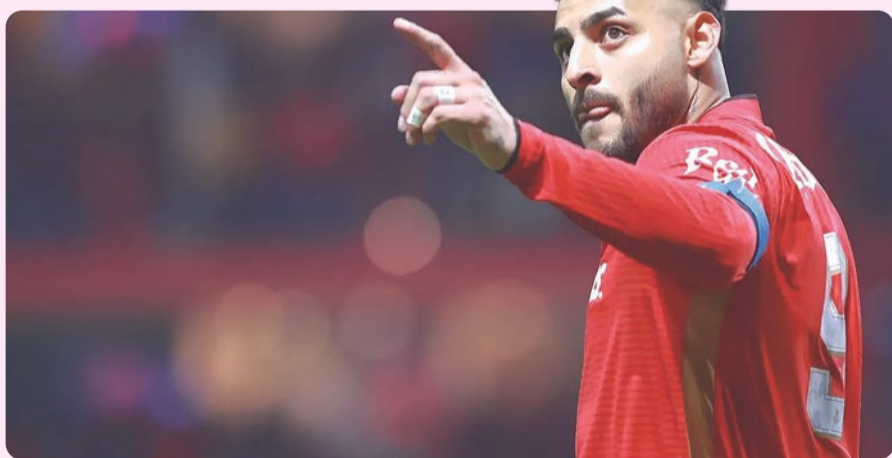
En otros resultados, la argentina Solana Sierra también quedó eliminada al perder 7-5 y 6-4 frente a la croata Antonia Ruzic, mientras que la colombiana Camila Arango fue superada por la británica Emma Raducanu con marcador de 6-3 y 7-6.



Foto Internet

La tenista mexicana fue superada en dos sets por Jovic.

Foto Internet



La ausencia de Vega representa una baja sensible tanto para su club como para la selección mexicana.

Alexis Vega, fuera del Clausura 2026 por cirugía

AGENCIAS

las molestias persistentes.

El delantero Alexis Vega será intervenido quirúrgicamente para someterse a una limpieza artroscópica, lo que lo mantendrá alejado de las canchas entre cuatro y seis semanas.

El futbolista del Toluca arrastra una lesión muscular desde octubre pasado y, aunque disputó la final del torneo Apertura, no logró recuperarse por completo. La intervención médica busca resolver

La ausencia de Vega representa una baja sensible tanto para su club como para la selección mexicana. En Toluca, el atacante forma una dupla ofensiva destacada junto al portugués Paulinho, por lo que el técnico Antonio Mohamed deberá ajustar su esquema para mantener el rendimiento en el torneo Clausura.

De recuperarse a tiempo, podría ser considerado para jugar en el amistoso frente a Portugal, programado para el 28 de marzo.

Dos mexicanos en la mira arbitral de FIFA

AGENCIAS

México contará con presencia en el proceso de preparación arbitral rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

César Arturo Ramos Palazuelos y Katia Itzel García Mendoza fueron convocados por la FIFA para participar en un seminario internacional que reúne a los mejores silbantes de cada confederación, como parte de los preparativos deportivos para la justa mundialista.

La Comisión de Árbitros de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) informó que ambos árbitros forman parte de esta

convocatoria inicial, cuyo objetivo es fortalecer la preparación técnica y física de cara al torneo.

El seminario se lleva a cabo en Brasil del 12 al 18 de enero, e incluye pruebas de aptitud física, entrenamientos prácticos con jugadores locales, ejercicios técnicos, exámenes médicos, así como sesiones teóricas y de análisis en video.

Ambos silbantes han sido nominados al premio de Mejor Árbitro del Mundo 2025 por la Federación Internacional de Historia y Estadística de Fútbol (IFFHS), distinción que respalda su nivel, así como proyección internacional.

Fotos Internet



Ambos silbantes han sido nominados al premio de Mejor Árbitro del Mundo 2025.

CLAUSURA 2026

HAY CUATRO COLIMENSES EN LA LIGA MX FEMENIL



Foto Cortesía

Kimberly Gómez, la colimense más activa en el Clausura 2026 de la Liga MX Femenil.

La participación de jugadoras del estado se ha reducido a cuatro registradas

REDACCIÓN

La presencia de futbolistas colimenses en la Liga MX Femenil ha disminuido de forma notable para el torneo Clausura 2026. Hasta la segunda jornada, únicamente cuatro jugadoras originarias del estado se mantienen registradas en equipos de la máxima categoría.

Diana Evangelista continúa formando parte de las Rayadas de Monterrey. La volante, quien ha estado activa desde la creación de la liga, no ha tenido minutos en las dos primeras fechas del torneo, aunque fue convocada y estuvo en la banca durante la jornada inaugural.

En el caso del Club Pachuca, Selene Valera y Stefani Jiménez permanecen en la plantilla, pero tampoco han visto acción. Valera fue considerada para el pri-

mer partido, aunque no ingresó al campo, mientras que la portera Jiménez no ha sido convocada en lo que va del certamen.

La única colimense con actividad oficial en este arranque de torneo ha sido Kimberly Gómez. La jugadora porteña disputó los 90 minutos en el encuentro entre Santos Laguna y América correspondiente a la primera jornada.

Se espera que repita participación en el duelo de la segunda fecha, cuando su equipo visite a Mazatlán.

Este panorama refleja una reducción en la representación colimense dentro del fútbol femenino profesional, en contraste con torneos anteriores donde la participación de jugadoras del estado era más amplia y constante.

CONSTANCIA

Kimberly Gómez de Santos ha sido titular y mantiene regularidad desde el torneo anterior

SE BUSCA

AUXILIAR CONTABLE

REQUISITOS

- LICENCIATURA TERMINADA
- EXPERIENCIA EN CONPAQ
- TRABAJO EN EQUIPO
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO

INFORMES:
312 317 8335

ENVIA TU CV

DAMARIS.CARRILLO@DIARIODECOLIMA.COM

OFRECEMOS
SUELDO BASE
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez



A esta edición se suman jinetes y caballos provenientes de Costa Rica y Estados Unidos.

La Petatera, sede de concurso ecuestre internacional

Legna MUÑOZ ZÁRATE

En el marco de los Festejos Charrotaurinos 2026, el próximo 7 de febrero se realizará la cuarta edición del Concurso Élite del Caballo Bailador, evento que por primera vez contará con participación internacional.

La presidenta municipal de Villa de Álvarez Tey Gutiérrez Andrade, destacó en rueda de prensa que a esta edición se suman jinetes y caballos provenientes de Costa Rica y Estados Unidos.

Petronilo Vázquez Vuelvas, director general del Instituto de Festejos Charro Taurinos y Exposiciones de Villa de Ál-

várez, señaló que el carácter internacional del concurso también se reflejará en los jaripeos nocturnos, elevando el nivel del espectáculo ecuestre.

Por su parte, Fernando Solórzano Villasante, representante del Rancho El As, detalló que la competencia se dividirá en cuatro categorías: Frisones, Españoles, Iberos y de Costa Rica, en la que participarán 26 caballos.

Por último, informaron que el evento también contará con un cartel musical encabezado por Los Elementos de Culiacán, Banda R15 del Corita González y Banda Puro Colima, quienes amenizarán la jornada con presentaciones en vivo.

Nueva etapa, Comala renueva su Liga local

Foto Cortesía



El equipo Nogueras es uno de los confirmados en Liga Comalteca de Fútbol.

REDACCIÓN

Una nueva etapa se vivirá en el balompié del municipio de Comala, pues por acuerdo de los delegados dejan el nombre de Liga Municipal de Comala, debido a varias limitantes para los equipos participantes para llamarse Liga Comalteca de Fútbol.

Así lo dio a conocer su presidente Jorge Granados, quien abundó que por acuerdo de los delegados de equipos la categoría será libre varonil, y lo que se pretende es elevar el número de partici-

pantes en cada equipo.

Finalmente, dieron a conocer a los interesados, delegados y equipos que la próxima reunión será el martes 20 de enero, a las 7:30 de la noche, en la Casa de la Cultura de Comala.

Al momento, los equipos que han confirmado su participación son Ermitaños de Cofradía, Nogueras.

Asimismo, Jaguares, Esquina Agua-jitos, La Caja, Cafisa, Rancho de Agosto y Deportivo Lázaro.

La invitación está hecha para que más equipos se inscriban.